

HORARIO GENERAL DE CENTRO PARA EL CURSO ACADÉMICO 2019-2020

El centro permanecerá abierto de manera ininterrumpida desde las 7:45 h hasta las 22:00 h. de lunes a viernes.

Las actividades lectivas se desarrollarán entre las 8:05 y las 13:55 horas para los alumnos de régimen diurno. Se realizará un recreo de 30 minutos entre las 10:45 y las 11:15 horas.

Para los alumnos de régimen vespertino las actividades lectivas tendrán lugar de las 16:00 h hasta las 21:55 horas. Se realizará un recreo de 30 minutos entre las 17:45 y las 18:15 horas.

Para los alumnos de régimen nocturno el horario será desde las 18:15 hasta las 21:50 horas.

Para los alumnos de formación profesional Dual (grupos independientes) el horario será desde las 16:00 hasta las 20:00 horas. Se realizará un recreo de 30 minutos entre las 17:45 y las 18:15 horas.

La duración de los periodos lectivos será de 50 minutos, con un periodo de 5 minutos entre clase. Se podrá agrupar este periodo al final de las clases de un mismo módulo si este tiene contenido práctico y son horas consecutivas.

El periodo comprendido entre las 13:55 y las 16:00 horas se reservará para reuniones de departamento, equipos, claustro, CCFIL y tutorías de apoyo a proyecto, según decida el equipo docente del ciclo.

Los grupos experimentales de refuerzo de lengua inglesa en grado medio, de constituirse, tendrán horario entre las 14:00 y las 16:00 en franja de una hora por día.

El calendario escolar será el publicado por el servicio provincial.

El horario de atención al público de la secretaría del centro será de 9 a 14 horas de lunes a viernes y de 17 a 19 horas los martes y jueves.

